

Junio 4 de 2015

Por: [Eleonora Lozano Rodríguez](#)

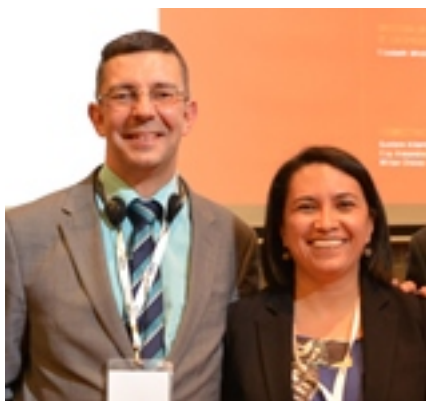
Profesora asociada y directora de la [Maestría en Derecho](#) y de la [Especialización en Tributación](#) de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

Los días 28 y 29 de mayo de 2015 se celebraron las [II Jornadas Internacionales de Derecho Tributario](#) en el Hotel Hilton de Bogotá. El evento fue organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y el Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT), con el apoyo de la Universidad de Ámsterdam, la International Fiscal Association y la International Bureau of Fiscal Documentation.

En el mismo, participaron alrededor de 15 profesores extranjeros y varios conferencistas nacionales del más alto nivel, y asistieron aproximadamente 250 personas entre estudiantes de pregrado y posgrado, practicantes, profesores de diferentes universidades, funcionarios de la administración tributaria nacional y local, funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre otros.

Por ser una de sus líneas de investigación, la Facultad de Derecho de Los Andes propuso debatir el tema Financiación del posconflicto en el derecho comparado, y compartiendo el interés del ICDT de discutir y profundizar en los diferentes temas de la tributación internacional se analizaron los más relevantes desarrollos en materia de precios de transferencia, plan sobre erosión de bases imponibles y traslado de beneficios fiscales (más conocido como BEPs), planeación fiscal agresiva, procedimiento tributario internacional, medidas para incrementar recaudos (derecho comparado), y jurisprudencia tributaria internacional relevante.

Próximamente presentaremos a la comunidad académica una obra, en coautoría con el ICDT, que relacionará las principales conclusiones del evento.



El profesor [Johann Müller](#), uno de los conferencistas de la [Escuela de Verano](#) a la [Escuela de Verano](#) con el título [Selected Tax Treaties Issues and the impact of the BEPS Project](#)

Esperamos continuar con estos impulsos académicos que indiscutiblemente mejoran el

diálogo entre los diferentes actores relacionados con la tributación colombiana e invitamos a la comunidad académica a continuar participando proactivamente en este tipo de iniciativas.